

PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO por infracción a la norma de emisión de ruidos



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile



1. IDENTIFICACIÓN

Nombre empresa o persona natural: GIMNASIO ALIDANCE FITNESS
 RUT empresa o persona natural: 77-403.810-8
 Nombre representante legal: CLAUDIO FLORES MUÑOZ
 Domicilio representante legal: ARTURO GODOY 1657. MAIPÚ

2. HECHO QUE CONSTITUYE LA INFRACCIÓN

INCUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS DS N°38 DEL 2011 DEL MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE.

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	COSTO (\$)	COMENTARIOS
Medidas a implementar para reducir el ruido.	Tiempo necesario para implementar la medida, desde que se aprueba el programa.	Costo de implementación de la acción.	Puede poner aquí cualquier aspecto que sea importante de considerar o que retrase la ejecución.
Ejemplo: instalación de barrera acústica.	Ejemplo: 3 días corridos desde la fecha en que se aprueba el programa.	Ejemplo: el costo de instalación de la barrera acústica es de \$300.000.	Ejemplo: esta acción no podrá realizarse en un día de lluvia.

ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	COSTO (\$)	COMENTARIOS
Nº1 CAMBIO DEL EQUIPO DE SONIDO (AMPLIFICACIÓN)	YA IMPLEMENTADA	\$ 60.000.-	SE CAMBIO EL EQUIPO DE SONIDO POR UNO DE MENOR POTENCIA. SE ADJUNTA ANEXO 1
Nº2 CAMBIO EN LOS HORARIOS DE CLASES	YA IMPLEMENTADA	—	SE ADJUNTA EL HORARIO DE CLASES ACTUAL ANEXO 2.

	ACCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN	COSTO (\$)	COMENTARIOS
Nº3	COMPRA E INSTALACIÓN DE PANCHAS DE CAUCHO PISO SALA DE MÁQUINAS	2 MESES	\$ 750.000.-	
Nº4	COMPRA E INSTALACIÓN DE VENTANAS TERMOPANEL	2 MESES	\$ 350.000	
Nº5	REFORZAMIENTO ACÚSTICO EN PAREDES Y TECHO (ESPUMA ACÚSTICA)	2 MESES	\$ 700.000	
Acción Final Obligatoria	Medir el nivel de ruido después de haber implementado todas las acciones comprometidas. El objetivo es medir la efectividad de las medidas implementadas (*).			
Acción Final Obligatoria	Enviar a la Superintendencia un reporte con: a) Una prueba para acreditar que todas las medidas han sido implementadas. Esto puede ser una fotografía de las medidas implementadas. b) El resultado de la medición de ruido realizada luego de haber implementado las medidas (**).			

(*) La medición debe ser realizada a través de una empresa especialista en mediciones de ruido, en el mismo horario en que ocurrió la infracción, en al menos el mismo punto donde se detectó el incumplimiento (el receptor del ruido), o en un punto similar.

(**) El informe deberá cumplir con los requisitos que establece la propia norma de emisión.

RUT REPRESENTANTE LEGAL: 8.894.128-4

FIRMA:

R. Flores P.

Anexo 1.-

Características técnicas de los equipos de sonido

Equipo Anterior:

Marca: Panasonic

Modelo: SA-MAX150

Canal de Salida:

Power Output (RMS) Potencia total 1820 W

Alta delantera: 260 W x 2

Baja delantera: 260 W x 2

Parlante de graves: 390 W x 2

Potencia de salida: 20.000 W



Equipo Actual:

Marca: LG

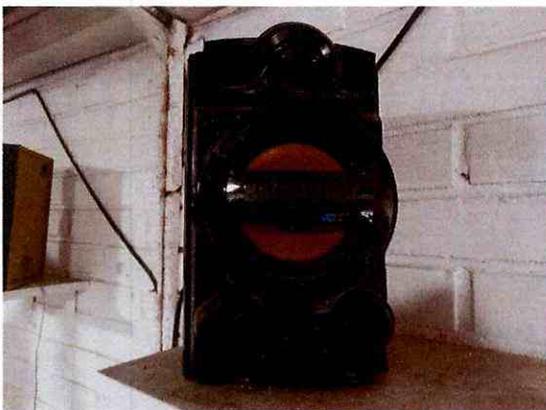
Modelo: CM-4230

Tipo de altavoz: 2 bocinas 2 vías

Potencia nominal de entrada: 65 W

Power Output (RMS): 130 W

Potencia de salida: 1.400 W



Anexo 2

Cambio de Horario de Clases

Se modifican los horarios de las clases que requieren música para su ejecución, quedando en el último turno clases que no necesitan música a alto volúmen para ser realizadas.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8:30	Aero Fitness	Spinning	Ritmos	Spinning	Aero Fitness	Spinning
9:30	Aero Fitness	Yoga	Ritmos	Yoga	Aero Fitness	Yoga
11:00	Pilates	Gimnasia Funcional	Pilates	Gimnasia Funcional	Pilates	Pilates
15:00	Aero Fitness		Aero Fitness		Aero Fitness	
16:30	Spinning		Spinning		Spinning	
18:00	Pilates	Gimnasia Funcional	Pilates	Gimnasia Funcional	Pilates	
19:30	Aero Fitness	Pilates	Aero Fitness	Pilates	Aero Fitness	
20:30	Gimnasia Funcional	Spinning	Gimnasia Funcional	Spinning	Gimnasia Funcional	

Todas las clases dirigidas. Sala de Máquinas

Sergio Silva Acuña 0351. Villa Los Héroes, Maipú.
Fonos: 232065813 - 956991500